



ADMINISTRACION SSIGRA

Juan Carlos Grassi
Isabel la Católica N° 378 - C.A.B.A.
Lunes a Jueves de 10 a 16 hs.
ssigrapropiedades@gmail.com

MIS EXPENSAS EXPENSAS - Liquidación de mes ENERO/2022

ADMINISTRACION

Nombre: JUAN CARLOS GRASSI
Domicilio: ISABEL LA CATOLICA 378 C.A.B.A.
Mail: ssigrapropiedades@gmail.com Te.: 3533-3780
CUIT: 20-21841174-7 Situación Fiscal: MONOTRIBUTO
Inscripción R.P.A.: 8699

CONSORCIO

Nombre: CONSORCIO DE PROPIETARIOS
ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91/93
C.U.I.T.: 30-68204211-3
Clave SUTERH: 75948

REMUNERACIONES AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES

(Conf. Art. 10 inc. d Ley N° 941)

Nombre y apellido: ADOLFO GUSTAVO ALI TAS
Cargo: ENCARGADO
Período: 12/2021

CUIL: 20-21793003-1
Categoría del edificio:
Categoría del encargado: ENCARGADO PERMANENTE S/V . 4TA.

1	DETALLE DE SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	GASTOS A	GASTOS B	GASTOS C	GASTOS D	GASTOS E	TOTAL
1.	SUELDOS BASICO.....65070.00						
	ESCALAFON POR ANTIGÜEDAD (3.00).....3904.20						
	PLUS RETIRO RESIDUOS (24.00).....2848.80						
	PLUS LIMPIEZA COCHERAS (1.00).....1619.90						
	CLAS. RESIDUOS R.2013-243 (1.00).....2044.60						
	HORAS EXTRAS AL 50% (2.00).....1132.32						
	HORAS EXTRAS AL 100% (8.00).....6039.04						
	HORAS FERIADOS NACIONALES (11.00).....8303.68						
	AJ.SUELDO ANUAL COMPLEM. (1.00).....0.00						
	11,00% APOORTE JUBILATORIO.....-10005.88						
	3,00% INSSJP LEY 19.032.....-2728.88						
	3,00% OBRA SOCIAL.....-2728.88						
	APOORTE SIND.SUTERYH.....-1819.25						
	1,00% CAJA PROT. FAMILIA.....-909.63						
	1,00% FATERYH.....-909.63						
	0,75% ART. 27 BIS CCT.....-682.22						
	REDONDEO.....0.83						
	SUELDO NETO 71179.00	\$ 71,179.00					\$ 71,179.00
TOTAL						44.55%	\$ 71,179.00

1	APORTES Y CONTRIBUCIONES						
1.	FORMULARIO F-931, PERIODO: 12/2021:						
	- CONTRIBUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....25668.81						
	- APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....22447.04						
	- CONTRIBUCIONES PARA OBRA SOCIAL.....7922.49						
	- APORTES PARA OBRA SOCIAL.....3961.25						
	- LEY DE RIESGO DE TRABAJO.....9292.88						
	- SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO.....24.35	\$ 69,316.79					\$ 69,316.79
2.	FATERYH, APORTES Y CONTRIBUCIONES 12/2021	\$ 11,522.28					\$ 11,522.28
3.	SUTERH, APORTES Y CONTRIBUCIONES 12/2021	\$ 6,990.43					\$ 6,990.43
4.	SERACARH, CONTRIBUCIONES 12/2021	\$ 776.71					\$ 776.71
TOTAL						55.45%	\$ 88,606.21
TOTAL RUBRO 1						48.11%	\$ 159,785.21

PAGOS DEL PERÍODO POR SUMINISTROS, SERVICIOS, ABONOS Y SEGUROS

(Conf. Art. 10 inc. e y f Ley N° 941)

RUBROS- CONCEPTO-DETALLE DE PROVEEDORES

2	SERVICIOS PÚBLICOS						
1.	EDESUR - COMP: 57809371 - FEC: 12/01/2021 - N° CLIENTE 367447	\$ 563.09					\$ 563.09
2.	METROGAS - COMP: 3450456 - FEC: 03/01/2022 - CLIENTE N° 12002345400	\$ 366.49					\$ 366.49
3.	AYSA - COMP: 16996526 - FEC: 10/01/2022 - CUENTA DE SERVICIOS 1130912				\$ 23,269.56		\$ 23,269.56
4.	EDESUR - COMP: 57780043 - FEC: 13/01/2022 - CLIENTE N° 3268956 (DEBITO AUTOMATICO)	\$ 5,324.00					\$ 5,324.00
5.	EDESUR - COMP: 57809372 - FEC: 19/01/2022 - CLIENTE						

Nº 367448 (DEBITO AUTOMATICO)	\$ 71.48					\$ 71.48
6. METROGAS - COMP: 36945924 - FEC: 01/02/2022 - N° REFERENCIA 12002345400	\$ 356.74					\$ 356.74
7. EDESUR - COMP: 55440608 - FEC: 30/12/2022 - CLIENTE Nº 367447 (DEBITO AUTOMATICO)		\$ 628.91				\$ 628.91
TOTAL RUBRO 2						9.21% \$ 30,580.27

3 | ABONOS DE SERVICIOS

1. GEAS - COMP: 185553 - FEC: 24/09/2021 - REVISION Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR ABC 5 KGS. REVISION Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR CO2 5 KGS. REVISION Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR CO2 3.5 KGS. ARANCEL DE HABILITACION Y GESTION AUDITORIA Y CERTIFICACION I.R.A.M. MARBETE OBLIGATORIO COLOR NEGRO AÑO 2021 PRECINTO OBLIGATORIO COLOR NEGRO AÑO 2021 REPARACION DE VÁLVULA PARA EXTINTOR POLVO QUIMICO TIPO ABC POR KILOGRAMO COLOR VERDE SUNCHO SOSTEN DE MANGUERAS VASTAGO PARA VALVULA POLVO Y GAS ACARREO DE MATAFUEGO CUOTA 4 DE 4	\$ 14,594.81					\$ 14,594.81
2. TASS - COMP: 4516 - FEC: 03/01/2022 - ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESO- PERIODO 01/2022	\$ 7,100.00					\$ 7,100.00
3. HENSER ELEVADORES SA - COMP: 27281 - FEC: 05/01/2022 - ABONO 12/2021 ASCENSOR 1	\$ 4,600.00					\$ 4,600.00
4. HENSER ELEVADORES SA - COMP: 27281 - FEC: 05/01/2022 - ABONO 12/2021 ASCENSOR 2		\$ 4,600.00				\$ 4,600.00
5. LIBROS DE CONSORCIOS S.A. - COMP: 13065 - FEC: 06/01/2022 - PROCESAMIENTO DE EXPENSAS 12/2021	\$ 3,226.59					\$ 3,226.59
TOTAL RUBRO 3						10.27% \$ 34,121.40

4 | MANTENIMIENTO DE PARTES COMUNES

1. SCANNER - COMP: 1106 - FEC: 14/01/2022 - SERVICIO DE DESINSECTACION- PERIODO 12/2021	\$ 4,100.00					\$ 4,100.00
TOTAL RUBRO 4						1.23% \$ 4,100.00

5 | TRABAJOS DE REPARACIONES EN UNIDADES

1. MUIÑO ALEJANDRO - COMP: 270 - FEC: 28/12/2021 - REPARACION Y PINTURA EN PAREDES Y CIELORRASO DE COCINA POR FILTRACIONES REPARADAS DEPTO 4ºA.	\$ 33,600.00					\$ 33,600.00
2. SERVICIOS FULL - COMP: 1991 - FEC: 06/01/2022 - LIMPIEZA DE COLUMNA DE COCINA DEL SECTOR A. 18/12/2021	\$ 18,000.00					\$ 18,000.00
TOTAL RUBRO 5						15.54% \$ 51,600.00

6 | GASTOS BANCARIOS

1. BANCO GALICIA - FEC: 24/01/2022 - GASTOS BANCARIOS 01/2022	\$ 3,559.82					\$ 3,559.82
2. BANCO GALICIA - FEC: 24/01/2022 - IMPUESTOS DEBITOS/CREDITOS 01/2022	\$ 4,500.45					\$ 4,500.45
TOTAL RUBRO 6						2.43% \$ 8,060.27

7 | GASTOS DE LIMPIEZA

1. PREDILETTO GONZALO - COMP: 1242 - FEC: 17/01/2022 - MANGUERA TELA Y GOMA REFORZADAS 1/2".	\$ 1,650.00					\$ 1,650.00
2. PREDILETTO GONZALO - COMP: 1241 - FEC: 17/01/2022 - ARTICULOS DE LIMPIEZA.	\$ 7,760.00					\$ 7,760.00
3. DIARCO - COMP: 155327 - FEC: 26/01/2022 - ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$ 1,018.46					\$ 1,018.46
TOTAL RUBRO 7						3.14% \$ 10,428.46

8 | GASTOS DE ADMINISTRACION

1. SS/GR A DE JC GRASS/ O SG CASA - COMP: 113 - FEC: 21/01/2022 - HONORARIOS ADMINISTRACION	\$ 21,250.00					\$ 21,250.00
TOTAL RUBRO 8						6.40% \$ 21,250.00

9 | PAGOS DEL PERIODO POR SEGUROS

1. MERCANTIL ANDINA - FEC: 05/01/2022 - SEGURO INTEGRAL DE CONSORCIO POLIZA Nº 1131967. CUOTA 1/10	\$ 11,974.78					\$ 11,974.78
TOTAL RUBRO 9						3.61% \$ 11,974.78

10 | OTROS

1. LIBRERIA OFIGRAFICA - COMP: 43776 - FEC: 27/12/2021 - FOTOCOPIAS	\$ 75.00					\$ 75.00
2. LIBRERIA OFIGRAFICA - COMP: 44170 - FEC: 17/01/2022 - FOTOCOPIAS	\$ 150.00					\$ 150.00
TOTAL RUBRO 10						0.07% \$ 225.00

TOTAL DE GASTOS	100%	\$ 303,626.92	\$ 5,228.91	\$ 23,269.56		332,125.39
-----------------	------	---------------	-------------	--------------	--	------------

ESTADO FINANCIERO

(Conf. Art. 10 inc. c Ley N° 941)

CONCEPTO:

SALDO ANTERIOR	\$ 56,209.70
INGRESOS POR PAGO DE EXPENSAS EN TÉRMINO	\$ 388,196.32
INGRESOS POR PAGOS DE EXPENSAS ADEUDADAS	\$ 10,859.51
INGRESOS POR PAGOS DE INTERESES	\$ 1,006.68
EGRESOS POR GASTOS DEL MES	\$ -332,125.39
EGRESOS POR GASTOS PARTICULARES	\$ -4,539.71
SALDO AL CIERRE	\$ 119,607.11

(Conf. Art. 10 inc. l Ley N° 941)

RESUMEN DE MOVIMIENTOS BANCARIOS

SALDO INICIAL	\$ 30,234.38
DEBITOS	\$ -340,288.69
CREDITOS	\$ 400,072.80
SALDO AL CIERRE	\$ 90,018.49

(Conf. Art. 10 inc. c Ley N° 941)

ESTADO PATRIMONIAL

SALDO DE DISPONIBILIDADES AL CIERRE	\$ 119,607.11
EXPENSAS Y OTROS CONCEPTOS A COBRAR	\$ 425,675.78
GASTOS DEVENGADOS	\$ 0.00
GASTOS DEVENGADOS	\$ 0.00
PATRIMONIO NETO AL CIERRE	\$ 545,282.89

(Conf. Art. 10 inc. h Ley N° 941)

DATOS DE JUICIOS

NO SE INFORMAN JUICIOS PARA ESTE PERIODO

MONTO RECLAMADO (\$):

NOTAS

REFERENCIA DE PROVEEDORES UTILIZADOS

0001 - SSIGRA DE JC GRASSI O SG CASA, ISABEL LA CATOLICA 378, CUIT(20-21841174-7), REG.8699/1
 0011 - AYSA, TUCUMAN 752, CUIT(30-70956507-5)
 0021 - EDESUR, SAN JOSE 140, CUIT(30-65511627-1)
 0030 - MERCANTIL ANDINA, CUIT(30-50000391-1)
 0031 - GEAS, CUIT(30-62020367-6)
 0120 - LIBRERIA OFIGRAFICA, MARTIN GARCIA 799
 0389 - LIBROS DE CONSORCIOS S.A., PARAGUAY 1462 5TO. A, CUIT(30-71171928-4)
 0586 - MUIÑO ALEJANDRO, PINZON 1189, CUIT(20-29775950-8)
 0692 - DIARCO, CUIT(30-60737179-9)
 0705 - PREDILETTO GONZALO, AV MEDRANO 1775 2°A, CUIT(20-31012549-1)
 0707 - HENSER ELEVADORES SA, MATORIN 2399, CUIT(30-70970741-4)
 0714 - TASS, CARLOS CALVO 3430, CUIT(20-30947378-8)

SALDOS PENDIENTES DE PAGO

0019 - 6 C - ALFIE, SARA	\$ 2,266.19	
0024 - 8 B - PROVISIONATO	\$ 19,004.24	GEST. EXTRAJUD
TOTAL DE SALDOS DEUDORES	\$ 21,270.43	

Encargado: Ali-Tas, Adolfo Gustavo

Horario de trabajo: Lunes a Viernes de 7 a 12 hs y de 17 a 20 hs

Sábados de 8 a 12 hs

1.- LES PEDIMOS QUE RESPETEN LOS HORARIOS DE DESCANSO Y SE LES RECUERDA QUE LA ADMINISTRACION ES LA UNICA PERMITIDA EN TOMARSE LA LICENCIA PARA REALIZAR TRABAJOS EN DICHOS HORARIOS.

2.- LA PUERTA DE ENTRADA DEBE PERMANECER CERRADA LAS 24 HS. (CUMPLALO Y HAGALO CUMPLIR) ES POR SU SEGURIDAD.

3.- NUEVO HORARIO DE ATENCION LUNES A JUEVES 10 A 16.

4.- SRES COPROPIETARIOS Y/O INQUILINOS SE SOLICITA RESPETAR LOS HORARIOS DE DESCANSO NO PRODUCIENDO RUIDOS MOLESTOS QUE PUEDAN AFECTAR A OTROS VECINOS. (HORARIOS DE DESCANSO: LUNES A DOMINGO DE 13 A 16 HS; DOMINGO A JUEVES DE 21 HS A 7 HS DEL DIA SIGUIENTE, VIERNES DE 1 A 7HS Y SABADOS DE 3 A 7 HS)

LES SOLICITAMOS A LOS SEÑORES COPROPIETARIOS QUE NO ARROJEN APOSITOS, TOALLITAS, TRAJOS O CUALQUIER OBJETO QUE PUEDA OBSTRUIR LOS DESAGUES.

TELEFONOS DE EMERGENCIAS

- * DESTAPACION FULL -TIME: **1532155613**
- * CERRAJERIA NOGOYA 24 HS: 43623581
- * ELECTRICISTA CRISTIAN: 1565317304

SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS

- CERRAJERIA NOGOYA 24 HS: 43623581
- ELECTRICISTA CRISTIAN: 1565317304
- DESTAPACION FULL -TIME: **1532155613**

UD. PUEDE ACCEDER A SU LIQUIDACION DE EXPENSAS EN NUESTRA PAGINA WEB:

www.ssigra.com.ar
ACCESO A CONSORCIOS
USUARIO: aristobulo1589
CLAVE: ruben

- Vencimiento de las expensas según Acta de Asamblea del 21-10-2014 es el día 15 de cada mes.

- La fecha de corte a los efectos del cobro será el día 24 de cada mes. Los pagos posteriores a dicha fecha se reflejarán en la próxima liquidación.

- Los intereses punitivos por pago fuera de término son del 4,5% mensual y se aplicarán en forma proporcional hasta la fecha del efectivo pago dentro del período ant. al cierre del mes, después de esa fecha el interés aplicado será el estipulado.

- Los pagos efectuados al consorcio, en caso de existir deuda, se imputarán primero a los intereses adeudados y luego al

Mis Expensas | Gobierno de la Ciudad | www.buenosaires.gob.ar

capital.

Note que en caso de depositar o transferir a la cuenta del consorcio, los centavos en el importe a pagar del Estado de Cuentas identifican su unidad.

- Transcurridos 30 días de recibida la presente liquidación de expensas, la misma quedará aprobada si no mediara de su parte impugnación o reclamo judicial.

- Los comprobantes de los gastos se encuentran a disposición de los propietarios. Ante cualquier duda consulte por ellos.

SEGUROS:

1 - Seguro Integral de Consorcios con Mercantil Andina Seguros S.A.

Póliza N° 001117350 ENDOSO, Vigencia 22-11-2021 al 22-11-2022

RC Comprensiva incendios 176.200.000 Cristales, vidrios y espejos \$ 100.000

Responsabilidad civil garage, ascensores, linderos \$ 7.490.000

Daños producidos por agua \$ 250.000

Costo = \$ 73.383.86 que se abona en 1 cuota de \$ 7341.86+ 9 cuotas de \$ 7338.-.

2 - Seguro de Vida Colectivo con Berkley Internacional Seguros S.A.

Póliza N° 10909 Suplemento, Vigencia 01-10-2021 al 01-10-2022

Cobertura en caso de muerte, invalidez total por enfermedad o accidente

3 - Seguro de Vida Obligatorio con la compañía Berkley International Seguros S.A.

En caso de muerte natural o accidental. Capital cubierto \$ 20.000.-Póliza N° 19-28874 Suplemento 15, Vigencia 07/10/2021 al 01/10/2022

Costo = \$ 82,80 que se abona en 12 cuotas de \$ 69,50 junto con las Cs.Soc. (Formulario 931)

4 - Seguro de Riesgo de Trabajo (ART) con la compañía Berkley International ART

Contrato N° 51931

El encargado se encuentran asegurados contra accidentes de trabajo.

Ante la eventualidad de algún accidente laboral se ruega llamar al Servicio de Coordinación de Emergencias Médicas (SCM) de dicha ART.:0800-777-2020 a toda hora, los 365 días del año.

IDENTIFICACION DE COLUMNAS EN EXPENSAS

GASTOS A: CORRESPONDE A EXPENSAS COMUNES A TODAS LAS U.F.

GASTOS B: CORRESPONDE A LOS GASTOS DE LAS COCHERAS Y DTOS. A

GASTOS C: CORRESPONDE A LOS GASTOS DE LAS BAULERAS

GASTOS D: CORRESPONDE A LA FC. DE AYSA

GASTOS E: CORRESPONDE A LA REDISTRIBUCION DE GASTOS COMUNES POR EL 70% DE LA U.F.1 QUE NO PAGA SEGUN REGLAMENTO.

TOTAL DE EXPENSAS A DISTRIBUIR SEGUN ASIGNACION DE GASTOS

GASTOS	EGRESOS	FONDO OPERATIVO	TOTAL A DISTRIBUIR
GTOS COMUNES	\$ 303.626,92	\$ - 53.626,92	\$ 250.000,00
FONDO ARREGLOS	\$ -	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00
GTOS COCHERAS	\$ 628,91	-	\$ 628,91
GTOS PARTICULARES	\$ 0,00	-	\$ 0,00
GTOS DTOS A	\$ 4.600,00	-	\$ 4.600,00
GTOS AYSA	\$ 23.269,56	-	\$ 23.269,56
GASTOS TOTALES	\$ 332.125,39	\$ 66.373,08	\$ 398.498,47

SRES. COPROPIETARIOS EN LA ULTIMA REVISION QUE LA ADMINISTRACION HA REALIZADO DEL EDIFICIO SE HA DETECTADO QUE EN LOS ESPACIOS COMUNES (COCHERA, TERRAZA, PALLIERES) SE ENCUENTRAN ELEMENTOS QUE NO PERTENECEN A LOS MISMOS SIENDO ESTOS EN MUCHOS CASOS INFLAMABLES.

SE SOLICITA POR ESTE MEDIO SE RETIREN TODAS LAS PERTENENCIAS QUE TENGAN EN LOS ESPACIOS ANTES MENCIONADOS (COCHERA, TERRAZA Y/O PALLIERES) YA QUE AL SER INFLAMABLES EN CASO DE SINIESTRO EL SEGURO DEL CONSORCIO NO CUBRE EL MISMO.

LAS EXPENSAS QUE SE ABONEN FUERA DEL VENCIMIENTO SE INGRESARAN EN LA PROXIMA LIQUIDACION Y DEBERAN ABONAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES.

ADEMAS LES RECORDAMOS QUE NO SE PUEDEN ABONAR LAS EXPENSAS EN LA OFICINA Y NO SE REALIZA NINGUN TIPO DE EXCEPCION DEBIDO A HECHOS DE INSEGURIDAD SUFRIDOS EN ESTOS DIAS.

LAS EXPENSAS SE PUEDEN ABONAR POR LOS SIGUIENTES MEDIOS DE PAGO:

- *DEPOSITO*

SI REALIZAN DEPOSITO POR CAJA Y/O CAJERO PARA PODER ACREDITARLES EL PAGO DEBERAN ENVIARNOS UN

Mis Expensas | Gobierno de la Ciudad | www.buenosaires.gob.ar

MAIL CON EL COMPROBANTE (INDICANDO EDIFICIO Y DEPARTAMENTO) O ACERCAR EL MISMO A NUESTRA OFICINA

- TRANSFERENCIA

SI REALIZAN TRANSFERENCIA BANCARIA LES INFORMAMOS QUE AL ABONAR CON LOS CENTAVOS CORRESPONDIENTES A SU UNIDAD FUNCIONAL NO ES NECESARIO ENVIAR EL COMPROBANTE.

- RAPIAGO- PAGO MIS CUENTAS- LINK-BANELCO- PROVINCIA NET

EN CASO DE ABONAR POR ALGUNO DE ESTOS MEDIOS NO SERA NECESARIO PRESENTAR EL COMPROBANTE YA QUE EL SISTEMA DE PAGO MI EXPENSA NOS INFORMA SUS PAGOS AUTOMATICAMENTE.

CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589

CUIT 30-68204211-3

BANCO GALICIA

SUCURSAL LEZAMA

CTA. CTE. 10670-8 016-1

CBU 0070016020000010670815

SE LES COMUNICA QUE A PARTIR DEL 01/11/2019 LOS COMPROBANTES DE PAGO DEBERAN ENVIARSE A cobranzassigra@gmail.com

QUEREMOS INFORMARLES QUE LAS REUNIONES CON LOS ADMINISTRADORES SON UNICAMENTE CON CITA PREVIA, SIN EXCEPCION.

PARA OTRAS CONSULTAS Y RECLAMOS DEBERAN SEGUIR UTILIZANDO EL MAIL ssigrapropiedades@gmail.com
DESDE YA MUCHAS GRACIAS

SE RECUERDA A LOS SEÑORES CONSORCISTAS QUE EN LOS CASOS DE RUIDOS MOLESTOS DESDE LOS DEPARTAMENTOS EXISTEN DISTINTAS OPCIONES:

- SE PUEDE HACER LA DENUNCIA A LA JUSTICIA CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS AL TELEFONO 0800-333-47225(LAS 24HS)
- LLAMAR A LA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL CONSORCIO YA QUE ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA APLICACIÓN DEL CODIGO CONTRAVENCIONAL.

TENER EN CUENTA QUE SOLO LA PERSONA AFECTADA ESTA LEGITIMADA PARA EFECTUAR LA DENUNCIA POR ESTE TEMA

LES RECORDAMOS QUE ESTA PROHIBIDO DEJAR OBJETOS PERSONALES (MUEBLES, BICICLETAS, MONOPATINES, ETC) EN LOS PALIERES Y EN LUGARES QUE OBSTRUYAN LAS ESCALERAS QUE SON LA VIA DE ESCAPE EN CASO DE OCURRIR UN SINIESTRO DE INCENDIO.

PODRAN SOLICITAR LA LIQUIDACION DE EXPENSAS AL MAIL cobranzassigra@gmail.com INDICANDO EL EDIFICIO Y DEPARTAMENTO. TAMBIEN SE PUEDE ACCEDER A LAS EXPENSAS BAJANDO LA APLICACIÓN PARA CELULAR IDATA copropietarios,

- ABRIMOS LA APP
- VAN A ¿NECESITA AYUDA PARA INGRESAR?

- COMPLETAN EL FORMULARIO CON LOS DATOS QUE LE SOLICITAN Y PONEN ENVIAR
- LUEGO RECIBIRAN EN SU CORREO LA INFORMACION PARA REGISTRASE CON UN USUARIO Y CONTRASEÑA.

Ponemos a conocimiento de ustedes las medidas preventivas para el Coronavirus (COVID-19) y que deberemos implementar.

- a) Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón o con un desinfectante de manos a base de alcohol para eliminar el virus si se encuentra en las manos, durante al menos un minuto.
- b) Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tirar el pañuelo inmediatamente y lavarse las manos con agua y jabón o con un desinfectante de manos a base de alcohol.
- c) Mantener al menos 1 metro de distancia frente a aquellas personas que tosan, estornuden o tengan fiebre.
- d) Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- e) Al sentir fiebre, tos y dificultad para respirar, solicitar atención médica a tiempo.
- f) Indicar al médico si ha viajado a una zona en la que se haya notificado la presencia del 2019-nCoV, o si ha tenido un contacto cercano con alguien que haya viajado y tenga síntomas respiratorios.
- g) Ante síntomas respiratorios leves sin tener antecedentes de viajes, practicar cuidadosamente una higiene respiratoria y de manos básica y quedarse en casa, si es posible, hasta recuperarse.
- h) Adoptar medidas generales de higiene al visitar mercados de animales vivos, mercados de productos frescos o mercados de productos animales.

Ponemos en conocimiento medidas preventivas para el Dengue:

- a) Evitar la acumulación de agua en cualquier tipo de recipiente.
- B) Frente a síntomas de fiebre. Evitar tomar ibuprofeno o aspirina y concurrir al médico.

Les informamos que los honorarios de la administración se actualizan semestralmente de acuerdo al porcentaje de incremento aplicado por la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias (CAPHyAI)

Mis Expensas | Gobierno de la Ciudad | www.buenosaires.gob.ar

Ante cualquier irregularidad podés llamar al 147, chatear en buenosaires.gob.ar/ba147
o escribirnos en facebook.com/badefensaconsumidor y [@BAConsumidor](https://twitter.com/BAConsumidor)

ESTADO DE CUENTAS Y PRORRATEO																
U.F.	DEPTO.	PROPIETARIO	S.ANTERIOR	PAGOS	DEUDA	INTERESES	PORC. A	GASTOS A	GASTOS B	GASTOS C	GASTOS D	GASTOS E	CUOTA EXT	PARTIC.	REDON	TOTAL
0001	PB LOCAL	SÁENZ, ALBERTO	6157.01	-6250.00	-92.99	92.00	2.4900%	6225.00	0.00	629.00	675.01	-4357.50	2988.00		0.49	6159.01
0002	1 A	MIZRAHI, RAFAEL	38412.02	-38508.97	-96.95	536.95	8.4400%	21100.00	3316.39	222.00	1803.90	385.20	10128.00		-0.47	37395.02
0003	1 B	MIZRAHI, RAFAEL	6641.03	-6741.03	-100.00	100.00	1.9900%	4975.00	0.00	0.00	540.01	86.71	2388.00		0.31	7990.03
0004	1 C	CUCH, GABRIEL	7686.04	-7700.00	-13.96		1.9300%	4825.00	0.00	0.00	528.37	84.10	2316.00	2700.00	0.53	10440.04
0005	2 A	RODRIGUEZ C., JORGE	36820.05	-36820.05	0.00		8.3700%	20925.00	3316.39	222.00	1789.93	382.15	10044.00		-0.42	36679.05
0006	2 B	FUNCIC, MARIA ISABEL	7873.06	-7873.06	0.00		1.9600%	4900.00	0.00	0.00	535.35	85.41	2352.00		-0.70	7872.06
0007	2 C	GALLUZI, MARCELO	7753.07	-7753.07	0.00		1.9300%	4825.00	0.00	0.00	528.37	84.10	2316.00		-0.40	7753.07
0008	3 A	HASBANI, ALEJANDRO	36575.08	-36575.08	0.00		8.3700%	20925.00	3316.39	0.00	1778.30	382.15	10044.00		0.24	36446.08
0009	3 B	PORCIO, VICTOR	13693.09	-13693.09	0.00		1.9600%	4900.00	0.00	0.00	535.35	85.41	2352.00		0.33	7873.09
0010	3 C	LEDESMA, ARTURO CHACHI	7754.10	-7754.10	0.00		1.9300%	4825.00	0.00	0.00	528.37	84.10	2316.00		-0.37	7753.10
0011	4 A	HASBANÍ, SALOMÓN	36575.11	-36575.11	0.00		8.3700%	20925.00	3316.39	0.00	1778.30	382.15	10044.00	1600.00	0.27	38046.11
0012	4 B	RADESCHI, LILIANA LUCÍA	7872.12	-7872.12	0.00		1.9600%	4900.00	0.00	0.00	535.35	85.41	2352.00		0.36	7873.12
0013	4 C	SIRI, CYNTHIA	7987.13	-7987.13	0.00		1.9300%	4825.00	0.00	222.00	540.01	84.10	2316.00		0.02	7987.13
0014	5 A	CUELLO, MARIA FERNANDA	36576.14	-36576.14	0.00		8.3700%	20925.00	3316.39	0.00	1778.30	382.15	10044.00		0.30	36446.14
0015	5 B	OLISTEIN, CLAUDIA	7873.15	-7873.15	0.00		1.9600%	4900.00	0.00	0.00	535.35	85.41	2352.00		0.39	7873.15
0016	5 C	RIGOLI, LUIS F.	7753.16	-7753.16	0.00		1.9300%	4825.00	0.00	0.00	528.37	84.10	2316.00		-0.31	7753.16
0017	6 A	VEIGA, OSVALDO	40713.17	-40713.17	0.00		8.3700%	20925.00	3316.39	0.00	1778.30	382.15	10044.00		0.33	36446.17
0018	6 B	CALARDO D.	7873.18	-7873.18	0.00		1.9600%	4900.00	0.00	0.00	535.35	85.41	2352.00		-0.58	7872.18
0019	6 C	ALFIE, SARA	7766.19	-5500.00	2266.19	101.98	1.9300%	4825.00	0.00	0.00	528.37	84.10	2316.00		0.55	10122.19
0020	7 A	GARBARINO, FERNANDO	26021.20	-26021.20	0.00		5.6200%	14050.00	3316.39	259.00	1259.24	262.32	6744.00		0.25	25891.20
0021	7 B	MORONTA, M.	7914.21	-7900.00	14.21	0.64	1.9600%	4900.00	0.00	0.00	535.35	85.41	2352.00		-0.40	7887.21
0022	7 C	METRANO, SILVIA	7924.22	-7924.22	0.00		1.9300%	4825.00	0.00	0.00	528.37	84.10	2316.00	239.71	0.04	7993.22
0023	8 A	MARTINEZ ADRIANA Y EDUARDO	21746.23	-22072.23	-326.00	326.00	4.3300%	10825.00	3316.39	1073.00	1052.08	206.11	5196.00		0.65	21669.23
0024	8 B	PROVISIONATO	19004.24	0.00	19004.24	824.18	1.9600%	4900.00	0.00	0.00	535.35	85.41	2352.00		0.06	27701.24
0025	8 C	MESUTTI	7753.25	-7753.25	0.00		1.9300%	4825.00	0.00	0.00	528.37	84.10	2316.00		-0.22	7753.25
0026	PB UC.1	COCHERAS	0.26	0.00	0.26		5.4100%	13525.00	-21302.43	0.00	1049.75	235.74	6492.00		-0.06	0.26
0027		BAULERAS	0.27	0.00	0.27		0.7100%	1775.00	0.00	-2627.00	0.00	0.00	852.00			0.27
TOTAL			420717.78	-400062.51	20655.27	1981.75	100.0000%	250000.00	5228.69	0.00	23269.17	0.00	120000.00	4539.71	1.19	425675.78

FORMAS DE PAGO

DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

Titular: CONSORCIO DE PROPIETARIOS A. DEL VALLE 1589/91/3
CBU: 00700160-20000010670815
N° de cuenta: 10670-8 016-1

Banco: GALICIA
Sucursal: LEZAMA
Código Pago Electrónico: ---

Ante cualquier irregularidad podés llamar al 147, chatear en buenosaires.gob.ar/ba147
o escribirnos en facebook.com/badefensaconsumidor y @BAConsumidor